



Anuncios Ministra

Apertura

Desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric reconocemos que estamos ante un problema complejísimo y que no se solucionará de la noche a la mañana. También sabemos que debemos actuar de forma coordinada como sociedad. Queremos enfatizar que nuestro Gobierno está comprometido con una agenda de reconocimiento de los pueblos indígenas, con los que tenemos deudas centenarias entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche. Por eso queremos avanzar en una agenda compuesta por tres ejes.

Reconocimiento de pueblos originarios

El primero de ellos aborda una demanda fundamental, que es la restitución de tierras. Como Gobierno hemos mandatado a las nuevas autoridades de CONADI para reactivar la compra de predios, duplicando el presupuesto asignado a la compra de tierras referido al artículo 20 letra b. Además implementaremos nuevos mecanismos para hacer más ágil la restitución de tierras.

Adicionalmente, reactivaremos la tramitación del proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas para fortalecer la capacidad del Estado para atender las necesidades de los pueblos indígenas.

Parlamentos territoriales

Sabemos que existe mucha pobreza e inequidad, por lo que el diálogo es el segundo componente esencial de esta agenda. Retomaremos la vieja tradición de parlamentar entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, para llegar a acuerdos que respondan a la demanda política, territorial y de buen vivir en materias como vivienda, gestión urbana, telecomunicaciones, entre otros.



Para el impulso de estos encuentros interculturales, ya solicitamos el acompañamiento del sistema de Naciones Unidas e iniciaremos estos parlamentos en el mes de julio de este año.

Adicionalmente, este año invertiremos más de 400 mil millones de pesos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de La Araucanía y de las provincias de Arauco y Biobío en la región del Biobío. Con estos recursos construiremos obras públicas, infraestructura para el agua potable rural, mejores capacidades en materia de salud, entre otros.

Tercer eje: seguridad

Es evidente que en el último tiempo hemos tenido un aumento de los actos violentos en las rutas. Hemos sido testigos de cobardes ataques a civiles, como el que sufrió Ciro Palma. También hemos visto cortes extendidos de las carreteras, que ponen en riesgo el libre tránsito y cortan las cadenas de suministro, aumentando el costo de la vida en las zonas más rezagadas. Estos conflictos hacen más difícil la ejecución de proyectos de desarrollo, perpetuando condiciones de pobreza e inequidad.

Es por esto que hemos solicitado al Ministerio Público un fiscal con dedicación preferente para la investigación de organizaciones criminales que amenazan la convivencia en las regiones de Biobío y Araucanía, como el narcotráfico y el robo de madera; y que dé garantía a todas las partes de que se perseguirán los delitos como la ley mandata.

Adicionalmente, hemos decidido hacer uso de todas las herramientas del Estado para brindar seguridad a nuestros ciudadanos, decretando Estado de Emergencia para el resguardo de las rutas en las provincias de Arauco y Biobío y en la región de Araucanía, que permita el libre



tránsito de las personas, el abastecimiento y la ejecución de las políticas que puedan mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos territorios.

Con este conjunto de medidas retomaremos la normalidad para las y los habitantes de la zona y estamos comprometidos a continuar el camino del diálogo, para lograr cambios profundos que aseguren el bienestar de todos y todas.